



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 94

6 de mayo de 2008

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-0265 De la Sra. diputada **D.ª María Luisa Zamora Rodríguez**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre contratación de médicos internos residentes en la especialidad de familia en verano, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 2

7L/PO/P-0266 De la Sra. diputada **D.ª Belén Allende Riera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre subida de la cesta de la compra en El Hierro, dirigida al Gobierno.

Página 2

7L/PO/P-0267 De la Sra. diputada **D.ª Lidia Ester Padilla Perdomo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre las medidas para paliar el precio de los productos de primera necesidad, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 2

7L/PO/P-0271 De la Sra. diputada **D.ª Lidia Ester Padilla Perdomo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre las medidas comunitarias adoptadas contra la pesca ilegal, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 3

7L/PO/P-0272 De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre seguimiento en la contratación de la seguridad privada, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Página 3

7L/PO/P-0273 De la Sra. diputada **D.ª Rosa Rodríguez Díaz**, del **GP Popular**, sobre legislación sobre Cajas de Ahorros, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 4

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-0265 De la Sra. diputada D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre contratación de médicos internos residentes en la especialidad de familia en verano, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1.306, de 17/4/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- De la Sra. diputada D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre contratación de médicos internos residentes en la especialidad de familia en verano, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿La Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias va a poder contratar médicos internos residentes, en la especialidad de medicina de familia, durante los meses de verano?

Canarias, a 16 de abril de 2008.- LA DIPUTADA, María Luisa Zamora Rodríguez.

7L/PO/P-0266 De la Sra. diputada D.^a Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre subida de la cesta de la compra en El Hierro, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1.307, de 17/4/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.2.- De la Sra. diputada D.^a Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre subida de la cesta de la compra en El Hierro, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Belén Allende Riera, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para aminorar la increíble subida de la cesta de la compra en El Hierro?

Canarias, a 15 de abril de 2008.- LA DIPUTADA, Belén Allende Riera.

7L/PO/P-0267 De la Sra. diputada D.^a Lidia Ester Padilla Perdomo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre las medidas para paliar el precio de los productos de primera necesidad, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 1.308, de 17/4/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.3.- De la Sra. diputada D.^a Lidia Ester Padilla Perdomo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre las medidas para paliar el precio de los productos de primera necesidad, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Lidia Ester Padilla Perdomo, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cómo están repercutiendo en los consumidores de Canarias, las medidas adoptadas por el Gobierno para paliar el precio de los productos de primera necesidad?

Canarias, a 16 de abril de 2008.- LA DIPUTADA, Lidia Ester Padilla Perdomo.

7L/PO/P-0271 De la Sra. diputada D.^a Lidia Ester Padilla Perdomo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre las medidas comunitarias adoptadas contra la pesca ilegal, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 1.373, de 22/4/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.4.- De la Sra. diputada D.^a Lidia Ester Padilla Perdomo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre las medidas comunitarias adoptadas contra la pesca ilegal, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda

admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Lidia Ester Padilla Perdomo, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excmo. Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué repercusión han tenido en Canarias las medidas comunitarias adoptadas contra la pesca ilegal?

Canarias, a 16 de abril de 2008.- LA DIPUTADA, Lidia Ester Padilla Perdomo.

7L/PO/P-0272 De la Sra. diputada D.^a Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre seguimiento en la contratación de la seguridad privada, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 1.374, de 22/4/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.5.- De la Sra. diputada D.^a Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre seguimiento en la contratación de la seguridad privada, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Presidencia y Justicia, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué grado de seguimiento se hace en la contratación de la seguridad privada en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias?

Canarias, a 21 de abril de 2008.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

7L/PO/P-0273 De la Sra. diputada D.^a Rosa Rodríguez Díaz, del GP Popular, sobre legislación sobre Cajas de Ahorros, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 1.386, de 24/4/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.6.- De la Sra. diputada D.^a Rosa Rodríguez Díaz, del GP Popular, sobre legislación sobre Cajas de Ahorros, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rosa Rodríguez Díaz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

La Comunidad Autónoma tiene que adaptar su legislación sobre Cajas de Ahorros a lo dispuesto en esta Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero. ¿Lo tiene previsto?

Canarias, a 23 de abril de 2008.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Rosa Rodríguez Díaz.